



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 DE JULIO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 6699/2026, mediante el cual Milagros Abril MALISZEKI (DU N° 41563436) solicita equivalencias para la carrera de Farmacia (OCD N° 18/24), y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que figura el despacho de la Comisión de Carrera de Farmacia y Tecnicatura Universitaria en Esterilización.

Que la Dirección Académica verificó lo sugerido por la Comisión de Carrera.

Que se ha cumplido con las pautas establecidas en la Ordenanza de Equivalencias OCS N° 35/2013.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER a Milagros Abril MALISZEKI (DU N° 41563436), equivalencias integrales para la carrera que a continuación se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	
Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia:		Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	
Carrera: Licenciatura en Bioquímica (OCD N° 11/10)		Carrera: Farmacia (Plan OCD N° 18/24)	
Química General I	Con	Química General I	
Química General II	Con	Química General II	
Biología General y Celular	Con	Biología General y Celular	
Matemática I	Con	Matemática I	
Matemática II	Con	Matemática II	



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Física	Con	Física
Taller: Bioseguridad y Gestión Ambiental	Con	Problemática de la salud
Taller: Salud Pública		
Taller: Primeros Auxilios		
Química Inorgánica	Con	Química Inorgánica
Química Orgánica I	Con	Química Orgánica I
Química Orgánica II	Con	Química Orgánica II
Química Física	Con	Química Física
Bioestadística	Con	Estadística
Química Biológica	Con	Química Biológica
-Anatomía Humana	Con	Anatomía e Histología
-Histología		
Química Analítica General	Con	Química Analítica General
Química Analítica Instrumental	Con	Química Analítica Instrumental
Microbiología General	Con	Microbiología General
Fisiología Humana	Con	Fisiología Humana
Inmunología Básica	Con	Inmunología
Bromatología y Nutrición		Bromatología y Nutrición *

* Coloquio: temas relativos a Nutrición parenteral y enteral, Evaluación nutricional, Suplementos dietarios.

ARTÍCULO 2º.- Se deja constancia de la vigencia del Artículo 23 de la OCS N° 35/13 "Las equivalencias se otorgarán en forma conjunta y tendrán su validez efectiva cada vez que el estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de los cursos del plan de estudios de la carrera por la que haya optado. En casos específicos la Comisión podrá establecer mejor criterio fundado".

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EG.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico

Hoja de firmas